

# PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE DURANGO 2022-2023

SAE-ASS-17.10-22

## OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN:

Construir el gasto público federal identificado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el Estado de **Durango**, propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2022 y 2023 y el aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2022.



## GASTO TOTAL APROBADO

Después de revisar los diferentes tomos, anexos y el decreto aprobatorio y proyecto del PEF, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país para:

## EL EJERCICIO FISCAL:

**2022** **31 mil 897.99** millones de pesos (MMDP)

## LA PROPUESTA DEL GASTO TOTAL:

**2023** **36 mil 429.42** MMDP



## DISTRIBUCIÓN DEL GASTO TOTAL

Se propone que el gasto total se integre de la siguiente manera:



GASTO INTEGRADO	GASTO APROBADO PARA EL 2022 Y GASTO PROPUESTO PARA EL 2023
<b>A. El gasto federalizado aprobado:</b>	<b>28 mil 947.83 MMDP para el 2022</b>
<b>Se proponen:</b>	<b>33 mil 363.87 MMDP para el 2023</b>
<b>De los cuales:</b>	
a. Para las participaciones federales se aprobaron:	13 mil 540.89 MMDP para el 2022
<b>Se proponen:</b>	16 mil 317.53 MMDP para el 2023
b. Para las aportaciones federales se aprobaron:	15 mil 406.94 MMDP para el 2022
<b>Se proponen:</b>	17 mil 046.34 MMDP para el 2023
<b>B. Para el gasto centralizado se aprobaron:</b>	<b>2 mil 169.75 MMDP para el 2022</b>
<b>Se proponen:</b>	<b>2 mil 577.83 MMDP para el 2023</b>
<b>Integrado de la siguiente manera:</b>	
a. Para los ramos administrativos se aprobaron:	530.13 MMDP para el 2022
<b>Se proponen:</b>	849.42 MMDP para el 2023
b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron	1 mil 639.63 MMDP para el 2022
<b>Se proponen</b>	1 mil 728.41 MMDP para el 2023
<b>C. Para los ramos autónomos se aprobaron:</b>	<b>275.91 MMDP para el 2022</b>
<b>Se proponen:</b>	<b>295.05 MMDP para el 2023</b>
<b>D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron:</b>	<b>36.84 MMDP para el 2022</b>
<b>Se proponen:</b>	<b>38.27 MMDP para el 2023</b>
<b>De los cuales:</b>	
a. Para la Sala Regional del Norte-Centro III, con sede en Victoria de Durango, se aprobaron:	36.84 MMDP para el 2022
<b>Se proponen :</b>	38.27 MMDP para el 2023
<b>E. Para los programas y proyectos de inversión (PPI's) y los proyectos de prestación de servicios (PPS's):</b>	
<b>Se aprobaron:</b>	<b>467.65 MMDP para el 2022</b>
<b>Se proponen:</b>	<b>154.40 MMDP para el 2023</b>

Secretaría General.  
Secretaría de Servicios Parlamentarios.  
Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo.  
Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados.  
Subdirección de Análisis Económico.  
**Análisis:** Proyecto de Presupuesto Público Federal identificado para el estado de Durango, 2022-2023. SAE ASS-17.10-22.  
Noviembre de 2022.



Análisis completo:  
<https://bit.ly/3h719f>



Infografía:  
<https://bit.ly/3UvyhXs>

SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

# PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE DURANGO 2022 – 2023

Sexta edición



**COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA NACIONAL  
DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta  
Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía  
Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero  
Sen. Gabriela Benavides Cobos  
Sen. Manuel Añorve Baños

**SECRETARÍA GENERAL**

Lic. Graciela Báez Ricárdez  
Secretaria General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS  
PARLAMENTARIOS**

Lic. Hugo Christian Rosas de León  
Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE  
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel  
Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN  
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Mtra. Fabiola E. Rosales Salinas  
Directora

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

Dr. Reyes Tépac M.  
Subdirector  
Autor / Responsable

Lic. Lizbeth Méndez Cerón  
Mtra. Adriana Jiménez Mora  
Lic. Evelyn Fabiola Hernández Hernández  
Dra. Rocío Morales Álvarez.  
C. Dolores García Flores  
Auxiliares de Investigación / Responsables

Primera edición: octubre 2017.  
Segunda edición: octubre 2018.  
Tercera edición: octubre 2019. (SAE-ISS-19-19)  
Cuarta edición: octubre 2020. (SAE-ASS-19-20)  
Quinta edición: noviembre 2021. (SAE-ASS-09-21)  
Sexta edición: noviembre 2022. (SAE-ASS-17.10-22)

Lic. Adriana Robledo Ortiz.  
Diseño de Infografía.

---

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

## Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:

1. Fin de la Pobreza; 3. Salud y Bienestar; 4. Educación de Calidad; 6. Agua limpia y Saneamiento; 9. Industria, Innovación e Infraestructura; y 10. Reducción de las Desigualdades.



## **PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE DURANGO 2022-2023.**

### **Contenido**

<b>Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible .....</b>	<b>4</b>
<b>Resumen.....</b>	<b>6</b>
<b>Summary.....</b>	<b>8</b>
<b>Introducción. ....</b>	<b>10</b>
<b>1. Conformación del gasto identificado total para el Estado. ....</b>	<b>13</b>
<b>2. Gasto identificado de carácter federalizado.....</b>	<b>15</b>
<b>3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto. ....</b>	<b>18</b>
<b>4. Gasto identificado para los PPI´s y PPS´s.....</b>	<b>21</b>
<b>5. Gasto identificado multi-estatales. ....</b>	<b>22</b>
<b>ACRÓNIMOS. ....</b>	<b>27</b>

## **Resumen.**

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el Estado de Durango, propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2022 y 2023 y el aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2022.

Después de revisar los diferentes tomos, anexos y el decreto aprobatorio y proyecto del PEF, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país para el ejercicio fiscal 2022 por 31 mil 897.99 millones de pesos (MMDP) y se propone un gasto total de 36 mil 429.42 MMDP para el proyecto 2023, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2022 fue de 28 mil 947.83 MMDP y se proponen 33 mil 363.87 MMDP para el proyecto 2023, de los cuales:
  - a. Para las participaciones federales se aprobaron 13 mil 540.89 MMDP para el 2022 y se proponen 16 mil 317.53 MMDP para el proyecto 2023; y
  - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 15 mil 406.94 MMDP para el 2022 y se proponen 17 mil 046.34 MMDP para el proyecto 2023.
  
- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 2 mil 169.75 MMDP para el 2022 y se proponen 2 mil 577.83 MMDP para el proyecto 2023, integrado de la siguiente manera:
  - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 530.13 MMDP para el 2022 y se proponen 849.42 MMDP para el proyecto 2023; y

- b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 1 mil 639.63 MMDP para el 2022 y se proponen 1 mil 728.41 MMDP para el proyecto 2023.
  
- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 275.91 MMDP para el 2022 y se proponen 295.05 MMDP para el proyecto 2023;
  
- D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron 36.84 MMDP para el 2022 y se proponen 38.27 MMDP para el proyecto 2023, de los cuales:
  - a. Para la Sala Regional del Norte-Centro III, con sede en Ciudad de Victoria de Durango, se aprobaron 36.84 MMDP para el 2022 y se proponen 38.27 MMDP para el proyecto 2023.
  
- E. Para los programas y proyectos de inversión (PPI's) y los proyectos de prestación de servicios (PPS's) se aprobaron 467.65 MMDP para el 2022, y se proponen 154.40 MMDP para el proyecto 2023.

**Palabras claves:**

Durango, Federalizado, Centralizado, Participaciones, Aportaciones, Administrativos, Autónomos, Inversión, Proyectos, Servicios, Prestación.

## Summary.

The objective of this research is to build the federal public spending identified in the Federal Expenditure Budget Project (FEBP) for the State of Durango, proposed by the Federal Executive for 2022 and 2023 and the one approved by the Chamber of Deputies of the Congress of the Union for fiscal year 2022.

After reviewing the different volumes, annexes and the approving decree and project of the FEB, a total expenditure identified for this State of the country was approved for fiscal year 2022 for 31 thousand 897.99 MP and a total expenditure of 36 thousand 429.42 MP is proposed for 2023 project, integrated as follows:

- A. The approved federalized spending for 2022 was 28 thousand 947.83 MP, and 33 thousand 363.87 MP are proposed for the 2023 project, of which:
  - a. For the Federal Shares, 13 thousand 540.89 MP were approved for 2022, and 16 thousand 317.53 MP are proposed for the 2023 project; and
  - b. For Federal Contributions, 15 thousand 406.94 MP were approved for 2022, and 17 thousand 046.34 MP are proposed for the 2023 project.
  
- B. For Centralized Spending, 2 thousand 169.75 MP were approved for 2022, and 2 thousand 577.83 MP are proposed for the 2023 project, integrated as follows:
  - a. For administrative branches, 530.13 MP were approved for 2022, and 849.42 MP are proposed for the 2023 project; and
  - b. For the annexes of the FEB decree, 1 thousand 639.63 MP were approved for 2022 and for 2023 are proposed 1 thousand 728.41 MP.



- C. For autonomous branches, 275.91 MP were approved for 2022 and 295.05 MP are proposed for the 2023 project;
- D. For the branch of the Federal Court of Administrative Justice, 36.84 MP were approved for 2022 and 38.27 MP are proposed for the 2023 project, of which:
  - a. For the North-Central III Regional Center, based in the City of Victoria de Durango, 36.84 MP were approved for 2022 and 38.27 MP are proposed for the 2023 project.
- E. For Investment Programs and Projects (IPP's) and Service Provision Projects (SPP's), 467.65 MP were approved for 2022 and 154.40 MP are proposed for the 2023 project.

**Keywords:**

Durango, Federalized, Centralized, Shares, Contributions, Administrative, Autonomous, Investment, Projects, Services, Provision.

## **Introducción.**

El 8 de septiembre de 2022, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el ejercicio fiscal 2023, en los términos del *artículo 74, fr. IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado el Estado de Durango, propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2022 y 2023 y el aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2022.

Se construyó a partir de sumar el gasto federalizado (descentralizado); el centralizado, que se conforma de los ramos administrativos y los anexos contenidos en los decretos del PEF; los ramos autónomos; en algunos Estados existen salas regionales registradas contablemente en el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; y los programas y proyectos de inversión, considerando los siguientes criterios:

- a. El gasto federalizado en México se conforma del sistema de transferencias, y se define como: la asignación de recursos condicionados y no condicionados, que el gobierno federal transfiere a las entidades federativas y los municipios del país, en el marco del pacto fiscal federal y de la política de descentralización administrativa y financiera, para que las autoridades locales provean los bienes y servicios que son exclusivos de su jurisdicción o son concurrentes con la Federación, tales como la educación, la salud, la infraestructura social básica, la seguridad pública, entre otros.

El sistema de transferencias comprende las participaciones federales, que son recursos no condicionados que el Gobierno Federal paga a las Entidades Federativas del país; y el sistema de aportaciones federales, que son recursos condicionados al logro de ciertas metas y objetivos relacionados con la provisión de bienes y servicios públicos concurrentes entre dos o más niveles de gobierno.

El gasto centralizado tiene otra naturaleza jurídica, son recursos que el Gobierno Federal ejerce en las entidades federativas del país, aunque el ejercicio corre a cargo de las dependencias de la administración pública federal, nunca por los gobiernos locales, estos recursos no abandonan la esfera Federal.

- b. El gasto público federal centralizado, que se clasifica en ramos administrativos y algunas partidas presupuestarias contenidas en los diversos anexos del decreto PEF.

Respecto al gasto para los ramos administrativos, éstos asignan recursos públicos federales para las dependencias que conforman la Administración Pública Federal y que cuentan con delegaciones, centros y oficinas de representación al interior de este Estado del país, son los siguientes:

- i. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER);
- ii. Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT);
- iii. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS);
- iv. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU);
- v. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); y
- vi. Secretaría de Bienestar (Bienestar).

- c. El gasto para los ramos autónomos se conforma de las asignaciones presupuestarias propuestas para el Poder Judicial de la Federación (PJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía General de la República (FGR). Estos recursos son ejercidos al interior de los Estados del país sin la injerencia del titular del Ejecutivo Federal ni de los Gobiernos Locales.
  
- d. También se identificó en el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa una Sala Regional, que es un gasto independiente a los ramos administrativos, generales y autónomos.
  
- e. Los PPI's y los PPS's los ejercen las dependencias de la Administración Pública Federal, así como las entidades sujetas a control presupuestario directo y las empresas productivas del Estado. A través de éstos se ejecutan las acciones tendientes a la formación o conservación de los bienes de capital o mejoras permanentes para la comunidad.

Finalmente, existen un conjunto de PPI's y PPS's que son multi-estatales, porque se ejecutan en más de una Entidad Federativa de manera simultánea, éstos se enlistan, aunque no se suman al gasto total identificado, porque el PEF no determina los recursos financieros que cada programa asigna de manera individual a cada Estado que participa en estos proyectos.

## Durango

### 1. Conformación del gasto identificado total para el Estado.

Para el ejercicio fiscal 2022 se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país por 31 mil 897.99 MMDP y para el ejercicio fiscal 2023 se propone un gasto total de 36 mil 429.42 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2022 fue de 28 mil 947.83 MMDP y para el proyecto 2023 se proponen 33 mil 363.87 MMDP, de los cuales:
  - a. Para las participaciones federales se aprobaron 13 mil 540.89 MMDP para el 2022 y se proponen 16 mil 317.53 MMDP para el proyecto 2023; y
  - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 15 mil 406.94 MMDP para el 2022 y se proponen 17 mil 046.34 MMDP para el proyecto 2023.
  
- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 2 mil 169.75 MMDP para el 2022 y se proponen 2 mil 577.83 MMDP para el proyecto 2023, integrado de la siguiente manera:
  - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 530.13 MMDP para el 2022 y se proponen 849.42 MMDP para el proyecto 2023; y
  - b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 1 mil 639.63 MMDP para el 2022 y se proponen 1 mil 728.41 MMDP para el proyecto 2023.
  
- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 275.91 MMDP para el 2022 y se proponen 295.05 MMDP para el proyecto 2023;

D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron 36.84 MMDP para el 2022 y se proponen 38.27 MMDP para el proyecto 2023, de los cuales:

a. Para la Sala Regional del Norte-Centro III con sede en la Ciudad de Victoria de Durango, Durango, se aprobaron 36.84 MMDP para el 2022 y se proponen 38.27 MMDP para el proyecto 2023.

E. Para los PPI's y los PPS's se aprobaron 467.65 MMDP para el 2022 y se proponen 154.40 MMDP para el proyecto 2023. (Ver tabla número 1).

**Tabla número 1. Gasto federal identificado total para el Estado de Durango, 2022-2023. (MMDP y variación real).**

Conceptos	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF	Diferencial 2023 PPEF-2022 PPEF	Diferencial 2023 PPEF-2022 PEF	2023 PPEF/2022 PEF	2023 PPEF/2022 PPEF
Participaciones Federales	13,654.64	13,540.89	16,317.53	2,662.89	2,776.64	20.51	19.50
Aportaciones Federales	15,451.95	15,406.94	17,046.34	1,594.39	1,639.40	10.64	10.32
<b>Total Gasto Federalizado</b>	<b>29,106.60</b>	<b>28,947.83</b>	<b>33,363.87</b>	<b>4,257.28</b>	<b>4,416.04</b>	<b>15.26</b>	<b>14.63</b>
Ramos autónomos	344.33	275.91	295.05	- 49.28	19.14	6.94	- 14.31
Ramos administrativos	530.13	530.13	849.42	319.29	319.29	60.23	60.23
<b>Total Ramos Autónomos y Administrativos</b>	<b>874.45</b>	<b>806.03</b>	<b>1,144.47</b>	<b>270.02</b>	<b>338.43</b>	<b>41.99</b>	<b>30.88</b>
Sala Regional del Norte-Centro III, con sede en la ciudad de Victoria de Durango, Estado de Durango	36.84	36.84	38.27	1.42	1.42	3.86	3.86
<b>Total TFJA</b>	<b>36.84</b>	<b>36.84</b>	<b>38.27</b>	<b>1.42</b>	<b>1.42</b>	<b>3.86</b>	<b>3.86</b>
<b>Total Anexos</b>	<b>1,639.63</b>	<b>1,639.63</b>	<b>1,728.41</b>	<b>88.78</b>	<b>88.78</b>	<b>5.41</b>	<b>5.41</b>
<b>Total Programas y Proyectos de Inversión y Proyectos de Prestación de Servicios</b>	<b>467.65</b>	<b>467.65</b>	<b>154.40</b>	<b>-313.25</b>	<b>-313.25</b>	<b>- 66.98</b>	<b>- 66.98</b>
<b>Total Gasto Identificado</b>	<b>32,125.17</b>	<b>31,897.99</b>	<b>36,429.42</b>	<b>4,304.25</b>	<b>4,531.43</b>	<b>14.21</b>	<b>13.40</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

## **2. Gasto identificado de carácter federalizado.**

Respecto al gasto federalizado, éste se distribuye de la siguiente manera:

A. Las participaciones federales se conforman de los siguientes fondos:

- a. Para el Fondo General de Participaciones (FGP) se aprobó un gasto de 9 mil 897.85 MMDP para el 2022 y se proponen 11 mil 790.91 MMDP para el proyecto 2023;
- b. Para el Fondo de Fomento Municipal (FFM) se aprobó un gasto 765.20 MMDP para el 2022 y se proponen 911.77 MMDP para el proyecto 2023;
- c. Para el Fondo de Fiscalización y Recaudación se aprobó un gasto 502.53 MMDP para el 2022;
- d. Para las Participaciones Específicas de los IEPS se aprobó un gasto de 275.88 MMDP para el 2022;
- e. Para las Participaciones a la Venta Final de Gasolinas y Diésel se aprobó un gasto de 380.50 MMDP para el 2022;
- f. Para las Participaciones por el 100% de la Recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) se aprobó un gasto de 1 mil 224.84 MMDP para el 2022;
- g. Para el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) se aprobó un gasto de 22.56 MMDP para el 2022, y se proponen 24.36 MMDP para el proyecto 2023;
- h. Para la Estimación de los Incentivos por el ISAN se aprobó un gasto de 114.04 para el 2022;
- i. Para la Estimación del Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e Intermedios se aprobó un gasto de 14.58 MMDP para el 2022;
- j. Para la Estimación de otros Incentivos Derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal se aprobó un gasto de 342.91 MMDP para el 2022;

- k. Para otros conceptos participables, se proponen 3 mil 590.48 MMDP para el proyecto 2023.
- B. Las aportaciones federales se distribuyen en los siguientes fondos:
- a. Para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) se aprobaron 8 mil 488.74 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 9 mil 207.73 MMDP;
  - b. Para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se aprobaron 2 mil 721.55 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 2 mil 899.77 MMDP;
  - c. Para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se aprobaron 1 mil 162.53 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 1 mil 336.16 MMDP;
  - d. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) se aprobaron 1 mil 358.70 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 1 mil 630.66 MMDP;
  - e. Para el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se aprobaron 525.09 MMDP para el 2022, y para el proyecto 2023 se proponen 646.20 MMDP (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico para el ejercicio fiscal 2023);
  - f. Para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y para los Adultos (FAETA) se aprobaron 125.93 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 132.40 MMDP;
  - g. Para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se aprobaron 217.93 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 239.72 MMDP (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico para el ejercicio fiscal 2023); y
  - h. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se aprobaron 807.30 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 953.70 MMDP. (Ver tabla número 2).



**Tabla número 2. Gasto federalizado identificado para el Estado de Durango, 2022-2023. (MMDP y variación real).**

Fondos / Ramos	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF	Diferencial 2023 PPEF- 2022 PPEF	Diferencial 2023 PPEF- 2022 PEF	2023 PPEF/ 2022 PEF	2023 PPEF/ 2022 PPEF
Fondo General de Participaciones	9,871.17	9,897.85	11,790.91	1,919.75	1,893.06	19.13	19.45
Fondo de Fomento Municipal	797.04	765.20	911.77	114.73	146.57	19.15	14.39
Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	502.53	0.00	-	-502.53	-100.00	-
Participaciones específicas IEPS	0.00	275.88	0.00	-	-275.88	-100.00	-
Venta Final de Gasolinas y Diésel	0.00	380.50	0.00	-	-380.50	-100.00	-
100% de la Recaudación del ISR	0.00	1,224.84	0.00	-	-1,224.84	-100.00	-
Fondo de Compensación ISAN	0.00	22.56	24.36	24.36	1.80	7.99	-
Incentivos ISAN	0.00	114.04	0.00	-	-114.04	-100.00	-
Compensación de REPECOS e Intermedios	0.00	14.58	0.00	-	- 14.58	-100.00	-
Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal	0.00	342.91	0.00	-	-342.91	-100.00	-
Otros	2,986.44	0.00	3,590.48	604.05	3,590.48	-	20.23
<b>Total Participaciones Federales</b>	<b>13,654.64</b>	<b>13,540.89</b>	<b>16,317.53</b>	<b>2,662.89</b>	<b>2,776.64</b>	<b>20.51</b>	<b>19.50</b>
FONE Servicios Personales	7,829.89	7,829.89	8,506.24	676.35	676.35	8.64	8.64
FONE Otros de Gasto Corriente	421.85	421.85	442.80	20.95	20.95	4.97	4.97
FONE Gastos de Operación	237.00	237.00	258.69	21.69	21.69	9.15	9.15
FONE Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	-	-	-	-
Total FONE	8,488.74	8,488.74	9,207.73	718.99	718.99	8.47	8.47
FASSA	2,721.55	2,721.55	2,899.77	178.21	178.21	6.55	6.55
FAIS Estatal	143.85	140.92	161.96	18.11	21.05	14.94	12.59
FAIS Municipal	1,042.87	1,021.61	1,174.20	131.32	152.59	14.94	12.59
Total FAIS	1,186.72	1,162.53	1,336.16	149.44	173.63	14.94	12.59
FORTAMUN	1,372.92	1,358.70	1,630.66	257.75	271.96	20.02	18.77
FAM Asistencia Social	187.20	190.50	247.12	59.93	56.62	29.72	32.01
FAM Educación Básica*	196.66	196.66	234.57	37.90	37.90	19.27	19.27
FAM Educación Media Superior y Superior*	137.93	137.93	164.51	26.58	26.58	19.27	19.27
Total FAM	521.79	525.09	646.20	124.42	121.11	23.06	23.84
FAETA Educación Tecnológica	49.05	49.05	51.31	2.26	2.26	4.61	4.61
FAETA Educación de Adultos	76.05	76.05	81.09	5.04	5.04	6.63	6.63
Total FAETA	125.10	125.10	132.40	7.30	7.30	5.84	5.84
FASP	217.93	217.93	239.72	21.79	21.79	10.00	10.00
FAFEF	817.21	807.30	953.70	136.49	146.40	18.13	16.70
<b>Total Aportaciones Federales</b>	<b>15,451.95</b>	<b>15,406.94</b>	<b>17,046.34</b>	<b>1,594.39</b>	<b>1,639.40</b>	<b>10.64</b>	<b>10.32</b>
<b>Total Gasto Federalizado</b>	<b>29,106.60</b>	<b>28,947.83</b>	<b>33,363.87</b>	<b>4,257.28</b>	<b>4,416.04</b>	<b>15.26</b>	<b>14.63</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

\*Para el proyecto 2022 -2023 y el aprobado 2022 es ponderación propia

### **3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto.**

- A. Respecto al gasto para los ramos autónomos, en el 2022 se aprobaron de 275.91 MMDP y se proponen 295.05 MMDP para el ejercicio fiscal 2023, distribuidos de la siguiente manera:
- a. Para el PJF se aprobaron 66.27 MMDP para el 2022, y se proponen 69.25 MMDP para el proyecto 2023;
  - b. Para el INE se aprobaron 167.64 MMDP para el 2022 y se proponen 183.26 MMDP para el proyecto 2023; y
  - c. Para la FGR se aprobaron 42.00 MMDP para el 2022, y se proponen 42.53 MMDP para el proyecto 2023.
- B. Respecto al gasto de los ramos administrativos, en el 2022 se aprobaron 530.13 MMDP, y para el ejercicio 2023 se proponen 849.42 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:
- a. Para la SADER se aprobaron 79.53 MMDP para el 2022 y se proponen 84.99 MMDP para el proyecto 2023;
  - b. Para la SICT se aprobaron 384.19 MMDP para el 2022 y se proponen 693.61 MMDP para el proyecto 2023;
  - c. Para la STPS se aprobaron 9.34 MMDP para el 2022, y se proponen 9.90 MMDP para el proyecto 2023;
  - d. Para la SEDATU se aprobaron 3.36 MMDP para el 2022, y se proponen 3.55 MMDP para el proyecto 2023;
  - e. Para la SEMARNAT se aprobaron 26.69 MMDP para el 2022, y se proponen 29.92 MMDP para el proyecto 2023; y
  - f. Para Bienestar se aprobaron 27.01 MMDP para el 2022, y se proponen 28.14 MMDP para el proyecto 2023. (Ver tabla número 3).

Tabla número 3. Gasto para los ramos autónomos y administrativos identificado para el Estado de Durango, 2022-2023. (MMDP y variación real). (Primera parte)							
Ramos / Programas Presupuestarios	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF	Diferencial 2023 PPEF-2022 PPEF	Diferencial 2023 PPEF-2022 PEF	2023 PPEF/2022 PEF	2023 PPEF/2022 PPEF
Poder Judicial (Administración de Justicia)	66.27	66.27	69.25	2.99	2.99	4.50	4.50
Instituto Nacional Electoral (Organización Procesos Electorales)	236.06	167.64	183.26	- 52.79	15.62	9.32	- 22.36
Fiscalía General de la República (Procuración de Justicia)	42.00	42.00	42.53	0.53	0.53	1.26	1.26
<b>Total Ramos Autónomos</b>	<b>344.33</b>	<b>275.91</b>	<b>295.05</b>	<b>- 49.28</b>	<b>19.14</b>	<b>6.94</b>	<b>- 14.31</b>
Sala Regional del Norte-Centro III, con sede en la ciudad de Victoria de Durango, Estado de Durango	36.84	36.84	38.27	1.42	1.42	3.86	3.86
<b>Total TFJA</b>	<b>36.84</b>	<b>36.84</b>	<b>38.27</b>	<b>1.42</b>	<b>1.42</b>	<b>3.86</b>	<b>3.86</b>
Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	79.53	79.53	84.99	5.46	5.46	6.87	6.87
<b>Total SADER</b>	<b>79.53</b>	<b>79.53</b>	<b>84.99</b>	<b>5.46</b>	<b>5.46</b>	<b>6.87</b>	<b>6.87</b>
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	26.90	26.90	28.07	1.17	1.17	4.35	4.35
Derecho de Vía	12.33	12.33	13.01	0.68	0.68	5.52	5.52
Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales	300.00	300.00	605.00	305.00	305.00	101.67	101.67
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	3.08	3.08	3.33	0.25	0.25	8.13	8.13
Actividades de apoyo administrativo	24.09	24.09	25.67	1.58	1.58	6.56	6.56
Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal	13.70	13.70	14.23	0.53	0.53	3.87	3.87
Definición, conducción y supervisión de la política de SICT	4.10	4.10	4.31	0.21	0.21	5.16	5.16
<b>Total SICT</b>	<b>384.19</b>	<b>384.19</b>	<b>693.61</b>	<b>309.42</b>	<b>309.42</b>	<b>80.54</b>	<b>80.54</b>
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	9.34	9.34	9.90	0.56	0.56	5.97	5.97
<b>Total STPS</b>	<b>9.34</b>	<b>9.34</b>	<b>9.90</b>	<b>0.56</b>	<b>0.56</b>	<b>5.97</b>	<b>5.97</b>
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	3.36	3.36	3.55	0.20	0.20	5.89	5.89
<b>Total SEDATU</b>	<b>3.36</b>	<b>3.36</b>	<b>3.55</b>	<b>0.20</b>	<b>0.20</b>	<b>5.89</b>	<b>5.89</b>
Regulación Ambiental	26.62	26.62	29.14	2.52	2.52	9.49	9.49
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	0.08	0.08	0.08	-	-	-	-
<b>Total SEMARNAT</b>	<b>26.69</b>	<b>26.69</b>	<b>29.22</b>	<b>2.52</b>	<b>2.52</b>	<b>9.46</b>	<b>9.46</b>
Promoción y evaluación de la política de desarrollo social y comunitario, la participación y la cohesión social	27.01	27.01	28.14	1.13	1.13	4.18	4.18
<b>Total BIENESTAR</b>	<b>27.01</b>	<b>27.01</b>	<b>28.14</b>	<b>1.13</b>	<b>1.13</b>	<b>4.18</b>	<b>4.18</b>
<b>Total Ramos administrativos</b>	<b>530.13</b>	<b>530.13</b>	<b>849.42</b>	<b>319.29</b>	<b>319.29</b>	<b>60.23</b>	<b>60.23</b>
<b>Total Ramos autónomos y administrativos</b>	<b>874.45</b>	<b>806.03</b>	<b>1,144.47</b>	<b>270.02</b>	<b>338.43</b>	<b>41.99</b>	<b>30.88</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

C. Respecto al gasto contenido en los anexos del decreto aprobatorio del PEF, en el 2022 se aprobaron 1 mil 639.63 MMDP, y en el proyecto 2023 se proponen 1 mil 728.41 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/LNYCoM1>

- a. Para el anexo 11.1 Para Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, se aprobaron 57.90 MMDP para el 2022 y se proponen 58.20 MMDP para el proyecto 2023;
- b. Para el anexo 29. Para Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales, se aprobaron 1 mil 500.71 MMDP para el 2022, y se proponen 1 mil 584.69 MMDP para el proyecto 2023;
- c. Para el anexo 30. Para Subsidios para la Administración del Agua y Agua Potable, se aprobaron 60.64 MMDP para el 2022 y se proponen 60.00 MMDP para el proyecto 2023; y
- d. Para el anexo 30. Para Subsidios Hidroagrícolas, se aprobaron 20.38 MMDP para el 2022 y se proponen 21.52 MMDP para el proyecto 2023. (Ver tabla número 4).

Tabla número 5. Gasto identificado en los anexos del decreto aprobatorio y proyecto de PEF para el Estado de Durango, 2022-2023. (MMDP y variación real).								
Anexos	Programa / Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF	Diferencial 2023 PPEF- 2022 PPEF	Diferencial 2023 PPEF- 2022 PEF	2023 PPEF/ 2022 PEF	2023 PPEF/ 2022 PPEF
ANEXO 11.1 Distribución de Recursos por Entidad Federativa	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	57.90	57.90	58.20	0.30	0.30	0.52	0.52
ANEXO 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales (UR 511)	1,500.71	1,500.71	1,584.69	83.99	83.99	5.60	5.60
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable	60.64	60.64	64.00	3.36	3.36	5.54	5.54
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Hidroagrícolas	20.38	20.38	21.52	1.14	1.14	5.60	5.60
<b>Total Decreto de proyecto y aprobatorio PEF. (No se incluye Ciencia y Tecnología)</b>		<b>1,639.63</b>	<b>1,639.63</b>	<b>1,728.41</b>	<b>88.78</b>	<b>88.78</b>	<b>5.41</b>	<b>5.41</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

#### 4. Gasto identificado para los PPI's y PPS's.

Respecto al gasto contenido en los PPI's, se aprobaron 467.65 MMDP para el 2022, y se proponen 154.40 MMDP para el proyecto 2023, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para la SICT se aprobaron 300.00 MMDP para el 2022;
- b. Para el IMSS se aprobaron 19.99 MMDP para el 2022; y se proponen 4.09 MMDP para el proyecto 2023; y
- c. Para la CFE se aprobaron 147.66 MMDP para el 2022; y se proponen 135.27 MMDP para el proyecto 2023. (Ver tabla número 5).

**Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Durango, 2022-2023. (MMDP).**

Ram o	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF
<b>Proyectos para Durango</b>					
SICT	Los Herrera - Tamazula	Construcción y modernización del camino en una longitud de 101.0 kilómetros, se ampliara el paso existente a 7.2 metros de ancho de calzada, para alojar dos carriles de circulación de 3.6 m. de ancho cada uno.	300.00	300.00	0.00
IMSS	Ampliación y Remodelación de la Guardería G-0001 en Durango	El presente proyecto consiste en la Ampliación y Remodelación de la Guardería G-0001 en Durango.	0.00	0.00	4.09
IMSS	Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social	Construcción de la Unidad de Cuidados Intensivos de Adultos (UCIA) del Hospital General de Zona 51 Chapala en Gómez Palacio, Durango	19.99	19.99	0.00
<b>Total IMSS</b>			<b>19.99</b>	<b>19.99</b>	<b>4.09</b>
CFE	Zona la Laguna	Garantizar el servicio de energía eléctrica bajo condiciones operativas de continuidad y confiabilidad mediante la instalación de capacidad adicional de transformación en la zona La Laguna.	1.00	1.00	15.04
CFE	Mantenimiento de infraestructura	Mantenimiento 2021-2025 C.T. Guadalupe Victoria	30.00	30.00	60.00
CFE	Mantenimiento de infraestructura	Mantenimiento 2021-2025 C.C.C. Gómez Palacio	84.82	84.82	45.27
CFE	Mantenimiento de infraestructura	Mantenimiento 2021-2025 C.TG. Laguna y Chávez	8.70	8.70	30.00
CFE	Proyectos de infraestructura económica de electricidad (Pidiregas)	Lerdo (Norte IV)	23.15	23.15	0.00
<b>Total CFE</b>			<b>147.66</b>	<b>147.66</b>	<b>135.27</b>
<b>Total PPI's para Estado de Durango</b>			<b>467.65</b>	<b>467.65</b>	<b>154.40</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

## **5. Gasto identificado multi-estatales.**

Finalmente, existe un conjunto de PPI's y PPS's que desarrollan simultáneamente proyectos productivos para más de una Entidad Federativa. El programa de gasto no especifica cuanto se destinará para cada Estado del país, por tal razón solo se enumeran los proyectos, aunque no se suma al gasto total identificado para este Estado. (Ver tabla número 6).

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Durango, 2022-2023. (MMDP). (Parte 1)

Ramo	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF
<b>Proyectos multi-estados para Durango</b>					
SHCP	Ciudad de México, Durango, Sinaloa	Reubicación y Equipamiento de las Sucursales Heróico Colegio Militar en la Ciudad de México, Mazatlán, Sinaloa y Durango, Durango.	0.00	0.00	98.56
SICT		Construcción de Camino Rural San Ignacio - Tayoltita	350.96	350.96	0.00
SEMAR NAT	Coahuila, Durango	Agua Saludable para la Laguna	2,300.00	2,300.00	8,600.00
SENER	Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas	Integridad basada en riesgo a ductos de la zona norte del CENAGAS.	475.32	475.32	0.00
	Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de ductos a nivel nacional del CENAGAS.	0.52	0.52	0.00
	Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento integral de los sistemas de ductos para gas natural, etapa II del Cenagas.	214.13	214.13	0.00
	Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de ductos a nivel nacional del CENAGAS.	0.00	0.00	106.00
	Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento integral de los sistemas de ductos para gas natural, etapa II del Cenagas.	0.00	0.00	760.21
CFE	Agascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Equipo de cómputo y Periféricos	206.97	206.97	115.79
	Agascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición De Equipo Diverso De CFE Transmisión 2018-2022	44.65	44.65	217.20
	Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Veracruz, Yucatán	Adquisición De Equipo Para Laboratorios Secundarios De Metrología De Transmisión 2018 - 2019	0.00	0.00	30.06
	Agascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición De Equipo Operativo De La Dirección De Transmisión 2018 - 2021	226.83	226.83	231.16
Agascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz	Adquisición De Equipo Todo Terreno De CFE Transmisión 2018 - 2020	0.00	0.00	62.50	

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/LNYCoM1>

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Durango, 2022-2023. (MMDP). (Parte 2)

Ramo	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF	
<b>Proyectos multi-estados para Durango</b>						
CFE	Agascalientes, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Durango, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz	Adquisición De Mobiliario Y Equipo De Oficina 2018-2020	Adquisición de Mobiliario y Equipo de Oficina para adecuar los espacios técnicos administrativos, que incluyen centros de capacitación, almacenes, laboratorios, talleres, centros de reparación y acopio, entre otros.	0.15	0.15	0.30
	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sonora, Veracruz, Yucatán	Adquisiciones Para La Actualización Tecnológica De Equipo De Cómputo De CFE Transmisión 2018 - 2022	Sustitución de equipo informático obsoleto para estar en condiciones de soportar la ejecución del software corporativo y no corporativo, necesario para el desarrollo cotidiano de actividades por parte del personal de CFE Transmisión.	32.51	32.51	0.00
	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sonora, Veracruz, Yucatán	Licenciamiento De Software Corporativo Y No Corporativo De CFE Transmisión 2018-2022	Mantener la cantidad correcta y el licenciamiento actualizado de Software al mejor costo y oportunidad.	50.07	50.07	0.00
	Agascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Implementación De Sistemas De Medición Para El Mercado Eléctrico Mayorista De CFE Transmisión 2018-2020	Adquisición de infraestructura necesaria para implementar Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista en cumplimiento a requerimientos funcionales de CFE Transmisión, garantizando las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la RNT y las RGD.	1,580.49	1,580.49	0.00
	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Sonora, Tabasco, Veracruz, Yucatán	Modernización De Blindaje De Líneas De CFE Transmisión 2018	Sustitución, instalación y/o construcción de componentes de líneas de transmisión (ver especificación CFE DCDL TAO1 de LAPEM) que por la problemática descrita, su estado físico y/o de operación, representan un riesgo de falla para la infraestructura.	63.51	63.51	0.00
	Agascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Red Eléctrica Inteligente CFE Transmisión 2018-2021	Adquisición de infraestructura y tecnologías para la implementación de una Red de Datos Operativa y de comunicación, Sistema de Control Supervisorio de las subestaciones de Subtransmisión y los Centros de Control.	1,373.94	1,373.94	111.35
	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Acometidas y Medidores de Distribución	Contar con equipo para la medición del servicio público de energía eléctrica.	2,646.24	2,646.24	2,706.25
	Agascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Modernización de Subestaciones de Distribución	Adquisición e instalación de equipo para la confiabilidad de las RGD	148.82	148.82	151.36
	Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán	Equipo de Cómputo, Comunicaciones y Dispositivos Móviles para Distribución	Reemplazar el equipo informático y de comunicación que ha cumplido su vida útil o se encuentra dañado, para garantizar las operaciones del suministro de energía eléctrica, mejorando la confiabilidad y calidad en el servicio a los usuarios.	522.86	522.86	0.00
	Agascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Regularización de colonias populares	Regularizar usuarios de energía eléctrica que no tienen medición ni cuentan con instalaciones eléctricas normalizadas y que tienen uso de suelo regularizado en colonias populares.	15.46	15.46	0.00
Agascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2020	Sustitución de elementos en las líneas de transmisión de la que presentan problemática de acuerdo con inspecciones técnicas, estudios del Laboratorio de Pruebas Equipos y Materiales (LAPEM).	210.95	210.95	0.00	
Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Veracruz	Chihuahua Norte Bco.5	El alcance de este proyecto considera la adición de 300 MVA en la subestación Chihuahua Norte y el traslado de 100 MVA a la subestación Ávalos, de tal manera que se tenga uniformidad en los recursos de transformación entre estas dos fuentes de suministro para operar la red de forma más confiable.	210.70	210.70	166.43	

Elaborado Por La Subdirección De Análisis Económico De La Dirección De Servicios De Información Y Análisis Especializados Adscrita A La Coordinación De Los Servicios De Información, Bibliotecas Y Museo De La Secretaría De Servicios Parlamentarios, Con Información Del Presupuesto De Egresos De La Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto De Egresos De La Federación, Corresponde Al Gasto Aprobado Por La Cámara De Diputados.

PPEF: Proyecto De Presupuesto De Egresos De La Federación, Corresponde A La Propuesta De Gasto Elaborado Por El Ejecutivo Federal Y Está Sujeta A La Aprobación Por Parte De La Cámara De Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/LNYCoM1>



Tabla Número 6. Gasto Identificado En Los Programas Y Proyectos De Inversión Y Proyectos Para La Prestación De Servicios Para El Estado De Durango, 2022-2023. (MMDP). (Parte 3)

Ramo	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2023 PPEF	2023 PPEF	
<b>Proyectos Multi-Estados Para Durango</b>						
CFE	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Transmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	0.00	0.00	162.44
	Ciudad de México, Durango	Guadiana Bancos 1 y 2	Proyecto de ampliación o sustitución para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (CFE Distribución).	0.00	0.00	56.25
	Ciudad de México, Durango	Canatlán Dos Banco 1	Proyecto de ampliación o sustitución para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (CFE Distribución).	0.00	0.00	24.09
	Ciudad de México, Durango	Ampliación de la subestación Nuevo Ideal Banco 1	Proyecto de ampliación o sustitución para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (CFE Distribución).	0.00	0.00	25.72
	Chihuahua, Durango	Mantenimiento Francisco Villa 2021-2025 C.T.	Mantenimiento 2021-2025 C.T. Francisco Villa: MANTENIMIENTO RUTINARIO FVL (365 D) 2021; MANTTO MAYOR (SIST. GAS) FVL U4 2021; MANTTO MATOR (SIST. GAS) FVL U5 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO FVL (365 D) 2022; MANTTO SEMESTRAL U4 FVL (15D) 2022; MANTTO SEMESTRAL U5 FVL (15D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO FVL (365 D) 2023; MANTTO SEMESTRAL U-4 FVL (15D) 2023; MANTTO SEMESTRAL U-5 FVL (15D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO FVL (366 D) 2024; MANTTO SEMESTRAL U-4 FVL (15D) 2024; MANTTO SEMESTRAL U-5 FVL (15D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO FVL (365 D) 2025; MANTTO MAYOR FVL-U4 (45 D) 2025; MANTTO MAYOR FVL-U5 (45 D) 2025.	783.73	783.73	460.31
	Chihuahua, Durango	Cuatro Siglos Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Juárez, en el Estado de Chihuahua.	7.81	7.81	7.81
	Chihuahua, Durango	Lebarón Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Buenaventura, en el Estado de Chihuahua.	26.99	26.99	26.99
	Chihuahua, Durango	Campo Setenta y Tres Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Namiquipa, en el Estado de Chihuahua.	27.76	27.76	27.76
	Chihuahua, Durango	El Capulín Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Casas Grandes, en el Estado de Chihuahua.	19.95	19.95	19.95
	Chihuahua, Durango	Buenavista Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Ascención, en el Estado de Chihuahua.	20.96	20.96	20.96
	Chihuahua, Durango	Sauzal Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Juárez, en el Estado de Chihuahua.	7.72	7.72	7.72
	Coahuila, Durango	Viñedos Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Torreón, en el Estado de Coahuila.	7.48	7.48	7.48
	Chihuahua, Durango	Terranova Banco 2	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador para atender la demanda creciente de energía en el municipio Juárez, en el Estado de Chihuahua.	1.00	1.00	49.37
	Chihuahua, Durango	Francisco Villa Banco 3	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con un nuevo banco de transformación para atender la demanda creciente de energía en el municipio Delicias, en el Estado de Chihuahua.	1.00	1.00	36.54
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia Transmisión 2021	Este Programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	0.00	0.00	722.84	

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/LNYCoM1>

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Durango, 2022-2023. (MMDP). (Parte 4)

Ramo	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF
<b>Proyectos multi-estados para Durango</b>					
Agascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Subestaciones de la Red de Subtransmisión y ZOT 2021	Este Programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	0.00	0.00	831.06
Agascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento Equipos de Comunicaciones TIC	Este Programa por su naturaleza busca mantener en condiciones óptimas de operación a los equipos de comunicaciones TIC, lo cual es congruente con lo establecido en el Plan de Negocios de CFE Transmisión 2018 2021 en su capítulo 6 Imperativos e iniciativas estratégicas. Imperativos estratégicos e iniciativas de Transmisión en donde menciona Para los negocios de tarifas reguladas es prioritario lograr las mejoras operativas que permitan alcanzar costos competitivos y lograr los niveles de confiabilidad exigidos por el Regulador y acuerdos con mejores prácticas de la industria. Eficiencia en operación y mantenimiento. Con el objetivo de lograr los niveles de costo que la CRE defina como eficientes, se han determinado iniciativas a implementar en Transmisión: Implementación de un sistema de mantenimiento predictivo con base en condición, apoyado en un monitoreo de activos, en sustitución del sistema preventivo actual basado en la antigüedad de la infraestructura.	55.49	55.49	147.64
Agascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2021	Consiste en la sustitución de componentes que se encuentran en mal estado físico y operativo a causa de su operación, condiciones atmosféricas, contaminación y vandalismo.	-	-	175.55
Agascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Subtransmisión de la EPS CFE Transmisión 2021	Consiste en la sustitución de componentes que se encuentran en mal estado físico y operativo a causa de su operación, condiciones atmosféricas, contaminación y vandalismo.	0.00	0.00	326.48
Agascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Equipamientos de Centros de Reparación 2021-2023	Se contará con el equipamiento necesario con el fin de que las diferentes actividades de restablecimiento que se desarrollan en las nueve Gerencias y la Dirección de Transmisión se lleven a cabo con rapidez, seguridad y eficiencia.	131.45	131.45	141.24
Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Sustitución de Medidores de Energía en Servicios de Alta Tensión de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo Sustitución de Medidores de Energía en Cumplimiento a lo señalado en el transitorio séptimo de la NOM-001CRE/SCFI-2019, Sistema de Medición de Energía Eléctrica-Medidores y Transformadores de Medida- Especificaciones metrologías, Métodos de Prueba y Procedimiento para la Evaluación de la Conformidad.	52.16	52.16	0.00
Agascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento Red Nacional de Comunicaciones para servicios del Corporativo, Empresas Productivas Subsidiarias y Filiales 2021- 2023 CFE Transmisión.	El presente Programa de Mantenimiento tiene por objeto realizar la sustitución de equipos con tecnologías obsoletas de la infraestructura de la Red Nacional de Comunicaciones en CFE Transmisión, así como la confiabilidad de las plataformas más recientes con la finalidad de brindar mejores niveles de servicio para CFE Transmisión y sus clientes internos y externos.	350.00	350.00	252.05
Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sonora, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Equipamiento y Servicios para las Zonas de Operación de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo mantener y aumentar los niveles de confiabilidad y eficiencia en el equipamiento y servicios requeridos para ejecutar de manera adecuada el control físico de la Red Nacional de Transmisión, lo anterior alineado con lo descrito en el Plan de Negocios 2018 2022, de la Comisión Federal de Electricidad.	89.25	89.25	279.71
Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Construcción Edificios Nuevos y Adecuaciones para Zonas de Operación de Transmisión y Zonas de Transmisión de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo construir y/o rehabilitar los edificios e instalaciones en las diferentes Zonas de Operación de Transmisión y Zonas de Transmisión así como dentro de las propias sedes, para el desarrollo de las actividades del personal técnico administrativo que mantiene una capacidad instalada de 165,279 MVAs en 566 subestaciones y 56,551 km de líneas de transmisión abarcando todo el territorio de la República Mexicana para satisfacer las necesidades de energía eléctrica.	312.18	312.18	984.00
Agascalientes, Coahuila, Colima, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Programa de Remodelación de Agencias Comerciales Suburbanas	Realizar la remodelación y cambio de imagen de 166 Agencias Comerciales en inmuebles propios en los que se realizará obra pública y que corresponden a 13 de las 16 Divisiones que tenemos en el territorio nacional para hacer sentir cómodo al consumidor, que lo invite a desear entrar, estar y principalmente a realizar los trámites y servicios relacionados con el suministro de energía eléctrica.	0.00	0.00	52.30
Baja California, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas, Veracruz	Programa de Remodelación de Centros de Atención Regional	El objetivo de este proyecto es realizar la remodelación y cambio de imagen de los 14 CAR que CFE SSB tiene en el territorio nacional para coadyuvar con la estabilidad de la infraestructura de comunicaciones, garantizando mejorar la experiencia del cliente con base en el valor del servicio, al contar con espacios amplios, ergonómicos y adecuados para los ejecutivos que brindan la atención al cliente, así como consolidar la imagen y marca de la CFE tanto al interior como exterior, mejorando las condiciones operativas de nuestros Ejecutivos de Atención Telefónica.	0.00	0.00	34.06
<b>Total multi-estados</b>			<b>12,570.02</b>	<b>12,570.02</b>	<b>18,237.48</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/LNYCoM1>

## **ACRÓNIMOS.**

**BIENESTAR:** Secretaría de Bienestar  
**CFE:** Comisión Federal de Electricidad  
**CONACYT:** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología  
**FAETA:** Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos  
**FAIS:** Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social  
**FAM:** Fondo de Aportaciones Múltiples  
**FASP:** Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública  
**FASSA:** Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud  
**FFM:** Fondo de Fomento Municipal  
**FGP:** Fondo General de Participaciones  
**FGR:** Fiscalía General de la República  
**FONE:** Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo  
**FORTAMUN:** Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal  
**INE:** Instituto Nacional Electoral  
**IMSS:** Instituto Mexicano del Seguro Social  
**ISSSTE:** Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado  
**PJF:** Poder Judicial de la Federación  
**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación  
**PPI's:** Programas Presupuestarios con Programas y Proyectos de Inversión.  
**PPS's:** Programas de Prestación de Servicios.  
**SADER:** Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural  
**SHCP:** Secretaría de Hacienda de Crédito y Público  
**SCT:** Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
**SEDENA:** Secretaría de la Defensa Nacional  
**SEDATU:** Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano  
**SEMARNAT:** Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
**SENER:** Secretaría de Energía  
**SEP:** Secretaría de Educación Pública  
**STPS:** Secretaría del Trabajo y Previsión Social  
**TFJA:** Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

